## INVESTIGACIÓN RECONOCIDA EN EL PRIMER PREMIO DE ARCHIVÍSTICA DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

## La intervención entre la Archivonomía y la Antropología: el Archivo de la Palabra como unidad de custodia, resguardo y difusión del Patrimonio Cultural Inmaterial en la Mixteca, Oaxaca

The intervention between Archival Science and Anthropology: The Oral Archive as a unit of custody, safekeeping and dissemination of intangible cultural heritage in the Mixteca, Oaxaca

#### Saida Aranda Palacios

Posgrado en Estudios sobre la Ciudad Universidad Autónoma de la Ciudad de México flakisaranda@gmail.com

Día de la premiación: 8 de octubre de 2015

#### Resumen

El trabajo multidisciplinario lleva consigo un complejo proceso de integración y adaptación que gira en torno a la solución de problemas de tipo de investigación o bien, de aplicación de una teoría. Al trabajar la metodología de la Antropología y la Teoría Archivística es posible establecer una metodología y herramientas específicas para identificar y organizar en la práctica todo aquel material obtenido en las comunidades de la Mixteca Alta. El reto de este arduo proyecto consiste en aplicar una serie de procesos técnicos (archivísticos) para lograr que la información inmaterial (que en este caso no consiste en documentos escritos sino en tradiciones e historia oral), sea resguardada en un archivo como si fueran documentos, y una memoria histórica tanto para sus habitantes como para la investigación de los especialistas.

**Palabras clave:** Archivonomía, Antropología, Archivo de la Palabra, patrimonio cultural inmaterial

#### Abstract

Multidisciplinary work entails a complex process of integration and adaptation surrounding the solution of problems of research type, or the application of theory. By employing the anthropology and archival theory it is possible to establish a methodology and specific tools to identify and organize in practice all the material obtained in the communities of the Mixteca Alta. The challenge of this arduous project consists in applying a series of (archival) technical processes to ensure that non-textual information (that which in this case is not in written documents but in traditions and oral history), is preserved in the archive just like documents, as historical memory, both for the inhabitants and for researchers' investigative purposes.

**Keywords:** : Archival Science, Anthropology, Oral Archives, Intangible Cultural Heritage Temo el día en que la tecnología sobrepase nuestra humanidad, el mundo sólo tendrá una generación enajenada.

Albert Einstein

#### La Mixteca Alta

A los mixtecos suele conocérseles como la gente de la lluvia, su cultura es una de las más relevantes de Mesoamérica y se distingue, tanto por su profundidad y continuidad histórica como por poseer algunos de los códices prehispánicos más importantes que existen, esto sin mencionar la extraordinaria calidad de su arte.

Los mixtecos habitaron una extensa región que abarca la parte occidental del actual estado de Oaxaca y parte de los estados de Guerrero y Puebla. Aunque en su mayoría es montañosa, ésta comprende tres zonas ecológicas: La Mixteca Alta (escenario del desarrollo de los principales poblados de dicha cultura como Tilantongo), la Mixteca Baja o Ñuiñe ("Tierra Caliente") y la Mixteca de la Costa.¹

Las exploraciones que se han efectuado en las distintas áreas de la región han mostrado que la sociedad mixteca, al igual que la zapoteca, era compleja; en la época prehispánica la región se encontraba dividida en señoríos independientes, inmersos en una complicada red de relaciones económicas y políticas, mismas que basaban su crecimiento en alianzas por medio de matrimonios entre miembros de la clase gobernante, sin faltar los desgarradores enfrentamientos bélicos. Los pobladores pertenecientes a esta cultura se encuentran entre los mejores artesanos del México prehispánico y sus creaciones

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Spores, "La Mixteca y los mixtecos", p. 24.

han sido apreciadas en muchos otros lugares (incluso en la actualidad). Su arte se encuentra plasmado en obras de todo tipo y realizadas con diferentes materiales, como por ejemplo obsidiana, cristal de roca y cerámica policroma; en el caso de las decoraciones éstas se conformaban por un sinfin de motivos geométricos, simbólicos y religiosos, ya sea:

grabados en hueso y madera con representaciones de escenas semejantes a las de los códices, adornos en jade, concha y turquesa, así como artículos de orfebrería, rama en la que eran considerados los mejores de Mesoamérica. Con el empleo de diversas técnicas como el martillado, la cera perdida, la filigrana y las aleaciones, elaboraron entre otros objetos: collares, pectorales, anillos, orejeras y narigueras. El mejor ejemplo de la maestría de esta cultura en la fabricación de objetos de oro, lo constituye la rica ofrenda depositada en honor de un señor mixteco, en algún momento del Posclásico, en la famosa Tumba Siete de Monte Albán, cuando esa gran ciudad zapoteca había sido abandonada y era también considerada un lugar sagrado para otros pueblos.<sup>2</sup>

Otro aspecto muy relevante, es que los códices mixtecos prehispánicos conforman un importante e increíble grupo de documentos cuya narración abarca una temática histórica y genealógica de los diversos personajes que gobernaron en el Posclásico, algunos de los que sobrevivieron a ser destruidos salvajemente durante la conquista española son: Bodley, Nuttall, Vindobonensis, Selden y Colombino-Becker, sin embargo, pese a que sólo son seis nombres "en realidad se trata de ocho relatos histórico-pictográficos, elaborados en distintas épocas y por diversos autores, pues muchos se componen de una parte inversa [sic] y otra reversa que no constituyen una unidad".

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Hermann Lejarazu, "Códices mixtecos prehispánicos", p. 27.

#### Enfocándonos ahora al aspecto de la lengua:

Actualmente, los hablantes de mixteco ascienden a 359 119: en Oaxaca hay 242 050, en Puebla 6 694 y en Guerrero 110 375. Cantidades significativas de hablantes de mixteco se encuentran en la Ciudad de México: 12 337; Estado de México: 21 278; Baja California: 12 843; Baja California Sur: 1 524; Sinaloa: 3 101 (INEGI, 2005). Sin contar a los miles de mixtecos que viven en Estados Unidos, cuya población hablante de este idioma ascendía, en 2005, a 410 202 personas.<sup>3</sup>

#### Según Ronald Spores:

después de la guerra de Independencia los hablantes de la lengua Ñuu savi conservaron su identidad étnica, sus costumbres, y consiguieron adaptarse a las circunstancias del nuevo país; inicialmente en la Mixteca y eventualmente más allá: Puebla, los Valles Centrales, el Norte y Noroeste de México; en la actualidad pueden encontrarse mixtecos en todas partes de Norteamérica.

Es debido a su capacidad de adaptación que esta cultura ha podido desarrollarse y mantenerse latente durante más de tres milenios, extendiéndose en tres diferentes estados de la República: Oaxaca, Guerrero y Puebla.

Si se toma en cuenta, como se menciona en el párrafo anterior, la extensión territorial del pueblo mixteco así como su mezcla con otras culturas, podemos dar por hecho la extensa diversidad lingüística que existe en la zona, considerando que incluso de un diminuto poblado a otro habrá variaciones fonéticas o de cualquier índole que complique su entendimiento.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Spores, "La Mixteca y los mixtecos", p. 29.

#### En términos generales se puede decir que

el mixteco es una lengua tonal que forma parte de un grupo Otomangue, donde cada tono marca una diferencia en el significado de las palabras, es decir que una palabra escrita de la misma forma pero con diferente tono, quiere decir otra cosa. Hay tres tonos principalmente, el tono alto se representa con un acento agudo, el tono bajo con un acento grave y el tono medio, la mayoría de las veces no se representa.<sup>4</sup>

Las palabras mixtecas son monosílabas o bisílabas, aunque también existe la formación de palabras compuestas usualmente a partir de prefijos, por ejemplo, la construcción de los nombres de un lugar en su gran mayoría se forman por medio de un locativo más un elemento calificador que puede ser cualquier tipo de palabra, como sustantivos, adjetivos y acciones.

Diversas instituciones dedicadas al estudio de las lenguas indígenas en México, y específicamente de la lengua mixteca, no logran tener un número exacto de la cantidad de variantes que existen hoy en día en nuestro país, son pocos los que llegan a coincidir entre los mapas lingüísticos que proponen, sin embargo, muchos de ellos mencionan que incluso con el paso del tiempo y con la mezcla continua de culturas esta lengua puede seguir ramificándose, probablemente sin perder sus raíces pero con ciertas modificaciones que anteriormente no poseía.

Cada pueblo tiene su propia variante, con rasgos algo distintos de los demás pueblos colindantes. La identidad social se basa en las costumbres de un pueblo y no precisamente por la región en la que se encuentren o por la lengua que hablan, un ejemplo claro es la vestimenta distintiva de cada comunidad a modo de tradición, por ello, es muy dificil tener un control de las variantes de una lengua, sobre todo de la mixteca. El Instituto Lingüístico de Verano ha hecho

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Benítez, Los indios de México, p. 27.

investigaciones en más de veinticinco variantes, lo cual les permite aseverar que la gente de los pueblos colindantes puede entenderse entre sí bastante bien, pero la gente de los pueblos que se encuentran a más de un día de camino generalmente no pueden. Una razón es que varios cambios de sonido han afectado diferentes partes de la región mixteca.

Por ejemplo, la mayoría de los pueblos en la parte suroeste de la región tiene la consonante *s* en muchas palabras, mientras que la mayoría en el noreste tiene la consonante *d* suave (el sonido de *lado* en español) en las palabras correspondientes. Así que la palabra "venado" es *isu* en una parte e *idu* en la otra, y la palabra "metate" es *yoso* en una parte y *yodo* en la otra. [Algunos pueblos usan otras consonantes más en las mismas palabras.] Otra razón que dificulta a la gente de diferentes pueblos entenderse es que a veces usan palabras completamente distintas. Por ejemplo, los pronombres que se utilizan en cada pueblo muchas veces son diferentes que los pronombres en pueblos colindantes.<sup>5</sup>

Transmitir el conocimiento de una lengua, generación tras generación, es una forma de cuidar gran parte del patrimonio de nuestro país, tanto cultural como socialmente, por lo tanto, es imprescindible que México cuente con un sistema educativo que permita fortalecer el aprendizaje de los jóvenes indígenas, sin que éstos tengan que abandonar rotundamente todo lo que tiene que ver con sus raíces para ambientarse de manera obligatoria a nuestro entorno.

## La intervención en la Mixteca Alta por medio de la multidisciplinariedad

El presente artículo tiene como objetivo dar un panorama somero sobre la intervención que se realizó, entre la Archivonomía y la

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Instituto Lingüístico de Verano, "Familia mixteca", disponible en: http://www.sil. org/mexico/mixteca/00e-mixteca.htm [fecha de consulta: 12 mayo 2011].

Antropología Social, para la creación, tanto de documentos audiovisuales como del Archivo de la Palabra en Tlaxiaco, Oaxaca, a partir de los elementos teóricos que se desarrollaron durante el curso de métodos de investigación-intervención.

Este trabajo de investigación se retomó de un proyecto magno contemplado por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y el Centro Cultural de Tlaxiaco, el cual requería gente especializada en la organización o administración documental. Por lo tanto, el interés surgió a partir del deseo de trabajar con documentos que no provinieran, necesariamente, de un proceso administrativo y de la motivación por formar parte de un grupo interdisciplinario que ofreciera retroalimentación, para visualizar a los archivos desde diferentes perspectivas y no desde un enfoque que girara exclusivamente en torno a una sola profesión.

Existen proyectos de recuperación de la palabra (lingüísticos, para conservar las características propias de su lengua; historia y tradiciones orales como son leyendas, cuentos, mitos, dichos, refranes, poesía, música, etcétera), también hay otros como las expresiones estéticas, simbólicas, actos festivos, rituales, conocimientos y de uso social del conocimiento, éstos relacionados con la naturaleza y el universo, así como con técnicas artesanales y tradicionales. Lo anterior declarado como Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) en el 2003 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Sin embargo, no existen archivos de la palabra que resguarden la memoria de estos pueblos, el indigenismo oficial del Instituto Nacional Indigenista (INI) trabajó en este intento y no se cumplió con los objetivos de construir los documentos que aportaran o recuperar el patrimonio intangible. Por lo que la existencia de un Archivo de la Palabra rebasa los límites de las necesidades locales e institucionales, al constituirse en un acervo útil para investigadores y público en general interesados en la zona mixteca y sus pueblos, al permitir observar y analizar los procesos de continuidad, fortalecimiento y pérdida en la tradición e historia oral de la región mixteca.

La reflexión ha marcado una pauta pertinente en la ruptura de los paradigmas ya establecidos en las Ciencias Sociales, y es, precisamente desde la práctica, de donde parte la reflexión de una propuesta metodológica, donde la principal necesidad de construir herramientas auxiliares para una creación y organización de documentos históricos, pensada desde y para la comunidad, busca recuperar las oportunas prácticas y sus propios conocimientos de los grupos sociales.

Parte de la metodología fue tomar cursos y talleres para aprender de otras disciplinas y establecer relaciones con profesiones diferentes a la Archivonomía. Trabajar directamente con las personas (aquellas que ofrecieron testimonios) que compartieron sus conocimientos y a partir de las cuales se crearon documentos de archivo, por medio del registro de los mismos en trabajo de campo, como antropológicamente se le denomina a la actividad que se realizó, no sólo consistió en ir y documentar la información obtenida por los habitantes de las comunidades, sino crear un grado de convivencia y respeto que fortalecería la relación entre informantes e investigadores.

Resalta también la idea de crear formatos de control y descripción para documentación que en primera instancia todavía no se generaba. Se propuso diseñar un Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA)<sup>6</sup> por asuntos o materias que permitiera categorizar o englobar todos los campos que los antropólogos y demás especialistas tenían contemplados para que fuesen abarcados por el Archivo de la Palabra. A su vez, se procedió en la creación de formatos de descripción<sup>7</sup> con el fin de facilitar el conocimiento sobre el contenido de cada documento que forma parte

......

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> En el diseño y desarrollo del Cuadro General de Clasificación Archivística se atiende a lo establecido por los Lineamientos para la organización y descripción de los archivos de las dependencias o entidades de la Administración Pública (*Diario Oficial de la Federación*, México, 20 de febrero de 2004), que define a éste como el "Instrumento técnico que refleja la estructura de un archivo con base en las atribuciones o funciones de cada dependencia y entidad". Así, la estructura del Cuadro General de Clasificación Archivística será jerárquica y atenderá a los conceptos básicos de "fondo", "sección" y "serie" que establece un principio de diferenciación, estratificación y jerarquía de las diversas agrupaciones documentales que conforman el acervo de una dependencia o entidad.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Instrumentos que tienen la función de orientar a los usuarios así como recuperar, de manera óptima y específica, los documentos que requieren para cubrir sus necesidades de información. Tal es el caso de las guías, los inventarios someros o analíticos y los catálogos, entre otros.

de este recinto, lo cual garantizará que todos aquellos interesados en conocer una pequeña parte del patrimonio cultural inmaterial de la Mixteca, puedan hacerlo con la confianza de que siempre hallarán lo que busquen o requieran, sin pérdida de tiempo en la localización.

Un aspecto interesante que significó un cambio de paradigma fue iniciar el ciclo de vida de un documento de manera distinta a como lo establece la teoría archivística tradicional, puesto que lo usual es que se parta de un archivo como depósito en el que ya se encuentran los documentos, sin embargo, la metodología consistió en que el archivónomo se involucrara o participara directamente en su creación. Este es un tema innovador a nivel archivístico, ya que se visualiza al archivista como investigador y no con el clásico perfil técnico con el que se le concibe al momento de ingresar a un recinto documental. Bajo este aspecto el presente trabajo cumple con la premisa de que el archivista debe estar involucrado en la gestión del documento así como con la instancia creadora.

La relevancia de crear un Archivo de la Palabra de los pueblos originarios de la Mixteca, es que en él se verán reflejadas sus formas de vida; cabe destacar que la función de este recinto no consistirá en facilitar la toma de decisiones para la gestión de una institución; sino que será capaz de reflejar y transmitir a las personas de los pueblos originarios, ese sentimiento, ese valor que los distingue y caracteriza, contribuyendo a preservar gran parte de la memoria de la humanidad.

## La perspectiva teórica

La porción primordial de la investigación que se realiza en las Ciencias Sociales deriva de sus problemas de estudio en la construcción

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> La administración de un archivo está estrictamente ligada con la administración de documentos, es decir "...es un conjunto de principios, procedimientos y métodos administrativos orientados a la economía y eficiencia del manejo documental, tanto en actividades destinadas a la conservación, uso y localización de los documentos, como a la producción, circulación, selección y disposición final de los mismos". Para que el área de archivo organice, clasifique, describa, instale y resguarde todo la documentación generada por la institución. Alday García, *Introducción*, p. 24.

teórica de sus definiciones. La relación entre conceptos, categorías y métodos sirve como soporte en la construcción científica en estas ciencias, y para efectos de validar los resultados que se obtengan de la investigación.

Para el caso del paradigma interpretativo, que se retoma para explicareste tipo de intervención, lo constituyen principalmente las bases filosóficas de una o varias de las escuelas idealistas, en las cuales es posible adscribir a autores como Dilthey, Weber, Husserl, Schuts, por mencionar sólo algunos. Según este paradigma, existen múltiples realidades construidas por los actores en su relación con la realidad social en la cual viven. De este modo, no impera una sola verdad, sino que surge como una configuración de los diversos significados que las personas le dan a las situaciones en las cuales se encuentran.

La realidad social es así, una realidad construida con base en los marcos de referencia de los actores. Por ello hay un reconocimiento de la interacción entre sujeto y objeto, los cuales son inseparables. Otro elemento importante es la observación, ya que no sólo perturba y moldea al objeto observado, sino que el observador es moldeado por éste (por la persona o el grupo observado). Tal situación no puede ser eliminada, aun cuando el observador quisiera hacerlo. La investigación siempre está influida por los valores del investigador y éste, en sus informes debe dar cuenta de ellos, por ejemplo el trabajo etnográfico, donde se da un esquema claro y coherente de la estructura social y donde se destaca, entre el cúmulo de hechos irrelevantes y leyes

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Paradigma interpretativo se considera como interpretativo-simbólico, cualitativo, naturalista, humanista y fenomenológico. El carácter cualitativo que caracteriza a este paradigma busca profundizar en la investigación, planteando diseños abiertos y emergentes desde la globalidad y contextualización. Las técnicas para recabar datos más usuales son la observación participativa, historias de vida, entrevistas, los diarios, cuadernos de campo, los perfiles, el estudio de caso, etcétera. Tanto las conclusiones como la discusión que generan las investigaciones que comparten la doctrina del paradigma interpretativo están ligadas, fundamentalmente, a un escenario educativo concreto, contribuyendo también a comprender, conocer y actuar frente a otras situaciones. Ricoy Lorenzo, "Contribución", p. 18.

o normas que todo fenómeno socio<br/>cultural conlleva en la comunidad o grupo de estudio.  $^{\rm 10}$ 

Por ejemplo, han pasado los tiempos en los que se podía admitir las descripciones de los indígenas como una caricatura grotesca e infantil del ser humano. Ahora, con el acercamiento hacia ellos tal cuadro es falso como otras muchas mentiras que se han ido destruyendo por la ciencia (es una ruptura de una verdad determinada).

La intención final de las investigaciones fundadas en el paradigma interpretativo consiste en comprender la conducta de las personas estudiadas, lo cual se logra cuando se interpretan los significados que ellas le dan a su propia conducta y a la de los otros, como también a los objetos que se encuentran en sus ámbitos de convivencia.

Toda persona está en permanente proceso de definición y redefinición de las situaciones en las cuales vive y actúa en consecuencia con esas definiciones. Por ello, los principales tipos de investigación en este paradigma son las investigaciones cualitativas interpretativas, es decir las que no buscan explicaciones sino interpretaciones, y esto depende no de la naturaleza cuantitativa sino de la cualitativa, que demande el fenómeno a explicar.

Por ello, en las Ciencias Sociales se buscan, de manera esencial, descripciones y relaciones entre características de los fenómenos que se estudian a partir de los vínculos encontrados, donde es posible formular generalizaciones empíricamente fundadas. Ya que los sujetos crean su realidad, se sitúan en ella y desde ella son capaces de transformarla como sujetos creativos crítico-reflexivos.<sup>11</sup>

Ante este paradigma, comentamos que dentro de sus alcances no se pretende hacer generalizaciones a partir de los resultados obtenidos. La investigación que se apoya en él termina en la elaboración de una descripción en profundidad, es decir, en forma tal que el objeto estudiado queda claramente individualizado. No hay posibilidad de establecer conexiones de causa a efecto entre los sucesos, debido a la continua interacción mutua que se da entre los hechos sociales y a la multiplicidad de condiciones a las cuales están sometidos.

<sup>10</sup> Malinowski, "Introducción", pp. 1-12.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Ricoy Lorenzo, "Contribución", p. 18.

Los principales tipos de investigaciones que se apoyan de los diferentes paradigmas en las investigaciones cuantitativas y cualitativas buscan explicar los resultados obtenidos (por ejemplo, las investigaciones de la historia social, la Etnografía, de historia de vida, gráficas, etcétera). Por ejemplo, y a diferencia de otros, el paradigma dominante es un modelo global totalitario en donde se niega el carácter racional a todas las formas de conocimiento que no se pautaron por sus principios epistemológicos y por sus reglas metodológicas. Nos da pautas hacia el objetivo de la ciencia que radica principalmente en dominar la naturaleza, pues no hay mejor verdad que sólo podemos vencer a la naturaleza obedeciéndola. 12

La ciencia moderna se construyó contra el sentido común, que se considera superficial, ilusorio y falso. El sentido común fue el nombre dado a todas las formas de conocimiento que no correspondieron a los criterios epistemológicos establecidos por la ciencia. Por ello, la diferencia entre ciencia y sentido común se da gracias a la primera ruptura epistemológica, la cual contempla dos tipos de conocimiento el verdadero y el falso, contraponiéndose a lo ya planteado con el paradigma interpretativo.

### La lógica de la investigación en los paradigmas

Para la aplicación de uno de los paradigmas ya abordados con anterioridad en la presente investigación se rescató el interpretativo, el cual condujo a un proceso de trabajo comunitario continuo con las comunidades de Tlaxiaco, Oaxaca, en donde se rescata la promoción de la identidad cultural de esta zona mediante la reconstrucción histórica desde los habitantes.<sup>13</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Boaventura de Sousa Santos, Una epistemología del Sur, p. 21.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Existe una verdad histórica "hegemónica" en donde el Estado ha implementado parte del discurso oficial y microhistorias desde los habitantes que pertenecen a estas comunidades que usualmente son descartadas. Para recurrir a la tradición e historia oral, como metodología de las investigaciones y lograr radicar en un elemento básico y referencial en la construcción de testimonios, se indaga en la memoria colectiva e individual de las personas y se contrasta con documentos históricos para contraponer la historia oficial con estos nuevos discursos en donde permanecen y se re-significan los elementos identitarios, para fortalecer el sentido de pertenencia hacia su comunidad, donde es posible encontrar los significados de un pasado, presente y futuro que ayuda a la comprensión de una determinada sociedad.

La investigación está montada sobre una lógica que va desde la relación sujeto-objeto hasta una relación sujeto-sujeto por medio de su comunicación constante, ya que en la comunidad de Tlaxiaco su crecimiento ha dejado huellas imborrables del pasado, trazos de caminos, de límites físicos, de una geografía y una orografía que permanecen como referencias de un ayer, en alguna medida todavía vigente, existente en los recuerdos de los antiguos habitantes.

Al mismo tiempo y como una referencia de los procesos de cambios históricos en el espacio transformado y cambiante de las comunidades, se busca entender cuáles son las expresiones culturales aún vigentes que utilizan para construir y reconstruir en el escenario simbólico, tal es el caso (mitos leyendas, adivinanzas entre otros) del patrimonio inmaterial.

Hacer explícita la memoria, es re-construir el mapa social y comprender las dificultades y conflictos actuales, es encontrar el sentido de pertenencia a una comunidad en apariencia diluida, cambiada, transformada que se ha convertido en la forma de resistencia para no desaparecer sus usos y costumbres.

# Reflexión en torno a la intervención del archivónomo como investigador

Bedacarratx (2002) cuestiona en su texto "Implicación e intervención en la investigación social" el pensarnos e interrogarnos en esta etapa de la investigación que implica "entrar al campo" y poner en marcha los primeros dispositivos previstos en el diseño de la estrategia metodológica. <sup>14</sup>

Si la intervención la conceptualiza como movimiento relacionado con inquietud, suscitada en y a partir de una experiencia de formación y de investigación, probablemente no sólo se anuda a esta situación particular, sino que múltiples inquietudes e intereses se actualizan cuando intentamos ubicarnos en la intervención/investigación.<sup>15</sup>

 $<sup>^{\</sup>rm 14}$  Bedacarratx "Implicación e intervención", p. 154.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Bedacarratx "Implicación e intervención", p. 154.

Es decir, la "entrada al campo" nos permite visualizar y comprender la propia posición y los vínculos no sólo con el objeto de estudio, sino también con el terreno en donde se lo aborda. Incluso la posibilidad de elaborar un relato de la experiencia se verá, a nuestro entender, enriquecida por el esclarecimiento que se tenga respecto al lugar y a las determinaciones que, de algún modo, lo están produciendo. 16

Por ejemplo, en el siguiente testimonio se observa cómo, llegado el momento de hacer la intervención en campo se deben tener nociones de qué y cómo se va hacer en la comunidad:

el profesor nos transmitió los posibles alcances y propósitos que podían resultar de la investigación y, al mismo tiempo, la actitud que debía tener la persona interesada en participar y las condiciones que se debían afrontar en el trabajo de campo. Al saber que el trabajo pretendía generar una serie de documentos en diversos formatos y soportes como son el sonoro, audiovisual, fotográfico e información textual; todos éstos recopilados por medio de entrevistas aplicadas a las personas que habitan en las comunidades de la zona alta de la Mixteca.<sup>17</sup>

Uno de los obstáculos presentes en los intentos por acceder al conocimiento de los aspectos no manifiestos de la vida humana es la propia implicación no controlada. Se vuelve indispensable, entonces, poderla analizar, trabajo que supone hacerse cargo de la inclusión, de la presencia en el campo de observación, <sup>18</sup> tener la disposición de explorar el lugar [...] en relación tanto con el objeto de estudio como con el campo empírico.

Lo importante como investigador es la posibilidad de comunicar y transmitir, para que no se reduzcan los resultados, conclusiones o productos del proceso de investigación que se darán a conocer en la

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Bedacarratx "Implicación e intervención", p. 157.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Aranda Palacios et al., "Diario de campo", p. 193.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Bedacarratx "Implicación e intervención", p. 157.

Academia y ante la comunidad.<sup>19</sup> El investigador debe estar construyendo, en forma constante, sobre la temática emergente en la que esté trabajando, sin dejar de sentir la necesidad de poner en claro los objetivos y el por qué se investiga, se interviene y se propone. Descubrimos con esta explicación que este nuevo conocimiento nos permite ver la identificación y la pertinencia de los "otros", así como el problema existente de la alteridad, y por supuesto, el reconocimiento y fortalecimiento de las identidades para conservar su testimonio. Tal es el caso del proyecto del Archivo de la Palabra y toda la metodología de la tradición e historia oral que nos ayuda a acercarnos directamente a los individuos, dándole fuerza y valor a su conocimiento, así como también reflexionar desde una perspectiva archivística, el cómo preservar la vivencia de los otros en archivos especializados, y no olvidar la observación participante.

No podemos ignorar que la importancia de este proyecto consiste en fortalecer tanto el lenguaje escrito, como el lenguaje oral de los otros; hay que sustentar otra necesidad humana que está emergiendo por la pérdida de cultura. Ahora, desde mi interior, observo que vuelan las palabras, que la cultura se lee, se vive, se disfruta, se enamora, se sabe, y conocemos algo común; pero no hay que olvidar, también, que nosotros guardaremos el testimonio de los otros. Con esto en mente podemos preguntarnos: ¿Qué es lo que se quiere conseguir? ¿Cómo se va a resguardar?

Esta intervención permitirá incorporar a la Archivonomía nociones sobre fuentes orales para la creación de documentos, encontrando un nuevo sentido que reconoce al método etnográfico y evita que, como profesionistas, caigamos en una rigidez metodológica que sólo nos atrasará en conocimientos y preparación. Para que la creación de documentos orales plasme la memoria de aquellas personas que tienen una versión diferente del pasado y que no pueden ser parte del olvido, con la esperanza de que con la creación del Archivo de la Palabra se siga participando en el resguardo del Patrimonio Cultural Inmaterial, fortaleciendo la pluriculturalidad de la nación.

<sup>19</sup> Bedacarratx, "Implicación e intervención", p. 160.

Montañés<sup>20</sup> comenta en su texto la explicación de la producción participativa convencional de conocimiento, lo que implicaba hacer partícipe a la gente de la comunidad de Tlaxiaco, quienes guiaban tanto a los investigadores para establecer la metodología de la tradición e historia oral, como para poder realizar la creación de los documentos de archivo de manera colectiva y participativa.

Las cuestiones que Serrano recomendó son:

- a) De qué se parte
- b) Para qué y para quién se realiza
- c) Quiénes y en qué participan
- d) En dónde se realizará
- e) Qué se someterá a estudio
- f) Con qué herramientas e instrumentos se procederá
- g) Qué estructura organizativa se adoptará
- h) A dónde se acudirá
- i) Con qué recursos se contará
- j) Cuánto tiempo se dedicará y cómo se distribuirá.

Se pueden percibir en el trascurso del trabajo cada uno de estos puntos, en donde la intervención, como movimiento en la comunidad, trajo significados implícitos y nuevas conceptualizaciones desde el campo para las ciencias sociales.

Desgraciadamente, hoy en día persisten actitudes racistas en contra de aquellos que gracias a sus costumbres y tradiciones, continúan forjando el patrimonio cultural tan invaluable para nuestro país. Pese a las tareas que se ha encomendado el Estado para la protección y salvaguarda del PCI, fundamentalmente aquello que tuviese estrecha relación con las lenguas indígenas y su transmisión oral por generaciones, muchas de ellas continúan desapareciendo.

Cabe mencionar que este es el trabajo que se realiza para formar los archivos a partir de la palabra viva de las personas que ofrecen su conocimiento. En la práctica fue importante encontrarnos en el contexto

 $<sup>^{20}</sup>$  Montañés Serrano,  $\textit{Metodolog\'{ia}}$ y técnica participativa, pp. 85-126.

donde se generan este tipo de documentos orales y desde nuestra perspectiva archivística consideramos necesaria la estancia en el momento en el cual se crea el documento, porque se tuvo la ventaja de presenciar todo el proceso de investigación previo a la entrevista y los registros, mismos que quedarían grabados en los primeros materiales que conformarán el *Archivo de la Palabra de la Mixteca Alta*.

En el trabajo se obtuvieron diversas experiencias en cuanto a la gestión del documento al ser distribuido en distintas regiones de la Mixteca Alta, pero la metodología etnográfica y las técnicas para obtener una entrevista son fundamentales para lograr que el resultado de la investigación refleje calidad en los documentos. Por este motivo fueron indispensables los cursos, porque nos permitieron saber cómo se interactúa con los informantes y cómo se obtiene una entrevista susceptible de grabar. Nuestra labor en campo no fue la de pretender hacer una etnografía, pero como archivónomos es importante conocer, de manera general, cómo se lleva a cabo la conformación de un archivo de esta índole que nos permita comprender la necesidad de su elaboración.

Haciendo un recuento, al día de hoy, de lo que se vivió al interactuar con las personas de la Mixteca Alta, se puede comentar que el camino para llevar a cabo una entrevista es bastante arduo y se necesita de tiempo, tal y como lo establece la definición de Etnografía. Esto nos obligó a involucrarnos en la vida cotidiana de las personas con las que platicamos.

Al momento de realizar esta actividad uno puede darse cuenta que es sumamente difícil abandonar los prejuicios culturales que poseemos y en una primera instancia es casi imposible cometer errores al platicar con los demás, aun teniendo la conciencia de las cosas en las que no debemos incurrir, es complejo separase de ellas, como por ejemplo utilizar un lenguaje demasiado técnico, hacer preguntas en las que se incluye la respuesta o estar a expensas de lo que el informante pretenda de nosotros, perdiendo el sentido de la información que requerimos. Por ello debemos estar conscientes de realizar un trabajo introspectivo, que nos permita asimilar la paciencia, simpatía y humildad que se requiere para escuchar a los demás, y que por

medio de esto sepamos diferenciar lo que es de utilidad para la investigación, debemos saber escuchar con atención y no mostrar signos de condena, aprobación o evaluación de lo que se expone.

Esto permite que interioricemos el conocimiento del otro y podamos tener las bases para construir un guion. Cabe destacar que el primer paso fue hacer contacto con los informantes, de los cuales se solicita cierta información y con base en ello se genera la libreta de notas, posteriormente se plasman esas notas en un diario de campo pero de forma exhaustiva y analítica, esto deja identificar al informante idóneo y así construir un guion de entrevista, la cual permitirá la grabación de lo que será el documento que se resguardará en el Archivo de la Palabra.

Como último aspecto trascendental en este apartado, tuvimos la oportunidad de estar en contacto directo con un grupo multidisciplinario conformado por antropólogos sociales y visuales, etnólogos, arqueólogos, lingüistas, archivistas y a su vez con los habitantes de las comunidades a las que fuimos destinados. Esto nos permitió identificar el ciclo que posee la creación del documento, desde un aspecto antropológico, a partir de un análisis previo sobre la información que se necesita obtener, hasta cómo identificar al informante idóneo para realizar las grabaciones y elegir el lugar pertinente con las condiciones adecuadas para este efecto.

La gestión del documento audiovisual es una labor ardua para la cual se requiere de una formación teórica, técnica, práctica y de un proyecto específico que denote en sus fines y objetivos la necesidad de crear documentos con la información pertinente para crear archivos. Bajo esta rúbrica se justifica nuestra presencia en Tlaxiaco-Oaxaca, porque fue necesario observar y participar en la creación de documentos a partir del método etnográfico, para conocer, documentar, preservar y difundir el patrimonio inmaterial de las comunidades. Esto contribuirá en la investigación, rescate, conservación y difusión de la información recabada en los documentos de archivo, recordando que la importancia de éstos radica en resguardar la memoria de la humanidad, por medio de sus etapas evolutivas y su contexto histórico social.

La vinculación de dos importantes disciplinas siempre lleva consigo un complejo proceso de integración y adaptación, dando como resultado un grupo transdisciplinario. Dicha fusión usualmente gira en torno a la solución de problemas, ya sea de investigación, o bien, de aplicación de una teoría.

## La Antropología y la Archivonomía: dos disciplinas esenciales para trabajar, de manera conjunta e identificar y organizar todo aquel material obtenido en las comunidades de la Mixteca Alta

La Antropología está estrictamente relacionada con el estudio del hombre, concibiendo a la cultura como un fenómeno distintivo de éste, interesándose, a su vez, por describir e interpretar las características culturales de los miembros de una sociedad que interactúan y comparten modos de ser o actuar. Esta disciplina utiliza para su investigación la metodología etnográfica aplicada a la tradición e historia oral, misma que da como resultado productos con información cualitativa, es decir, documentos emanados de la transmisión del conocimiento considerado como Patrimonio Cultural Inmaterial de los habitantes en las diversas comunidades.

Por su parte, la Archivonomía tiene la obligación de considerar esos documentos generados, como parte de sus fondos, y darles el tratamiento archivístico necesario para la organización, la cual consiste en una serie de procesos técnicos para lograr que la información sea resguardada en el archivo como una memoria histórica tanto para la región como para la humanidad, en su totalidad, y posteriormente ponerla a disposición del público interesado.

El hecho de estar en contacto con otras disciplinas, ciencias y ramas del conocimiento nos permite no sólo llegar a un grado de investigación más profundo, sino también a que lo ya investigado, se le encuentre una razón de ser más fuerte que nos permita, y hasta cierto punto nos obligue, a fomentar su divulgación y conocimiento a largo alcance, enriqueciendo, de cierta forma, el bagaje cultural que tenemos y llevando nuestra cosmovisión de las cosas a nuevos horizontes.

En relación con la metodología y las herramientas empleadas para identificar y organizar el material obtenido en las comunidades de la Mixteca Alta, se reconoce que sí existe una intervención conjunta entre la Antropología y la Archivonomía, quienes se han dado a la tarea de resolver una incógnita respecto a la forma más adecuada que se utilizará para identificar y sistematizar todo aquel material, concebido, por supuesto, como Patrimonio Cultural Inmaterial de dicha zona.

Si bien es cierto que a simple vista ambas disciplinas parecieran no tener algo en común, gracias al trabajo en equipo fue posible ampliar nuestros horizontes del conocimiento y romper con ciertos paradigmas en torno a ellas. La interrelación entre una disciplina y otra se dio al analizar el objeto de estudio de cada una, ya que la Antropología está estrictamente relacionada con el estudio del hombre concibiendo a la cultura como un fenómeno distintivo de éste, interesándose a su vez por describir e interpretar las características culturales de los miembros de una sociedad que interactúan y comparten modos de ser o actuar. Esta disciplina utiliza el método etnográfico aplicado a la tradición e historia oral, misma que da como resultado de la investigación, productos (documentos) con información cualitativa.

La Antropología fue acusada, durante mucho tiempo, de ser subjetivista porque se basaba en la observación y en la subjetividad de los relatos (informes) obtenidos.

El tiempo ha puesto las cosas en su lugar y hoy sabemos qué tan verídico o falso puede ser lo que se asienta en un documento como en el relato de un informante.

Para un antropólogo, historiador y etnohistoriador no cabe la menor duda de que una foja en soporte papel que contiene información acerca de una institución, es un documento de archivo.

Cierto o no, cuando se le consulta tiene un presupuesto viridiccional colocado por el investigador. Pero existe algo que llamamos crítica de la fuente que nos permite saber si hay tras el documento una falsación o no. Los historiadores nos enseñaron que la historia es una ciencia en tanto desarrolla relatos con soportes empíricos y éstos son los documentos. Por otro lado la Archivonomía tiene la obligación

de considerar esos documentos generados como parte de un fondo, dándoles el tratamiento necesario por medio de la organización archivística, la cual consiste en una serie de procesos técnicos para lograr que la información sea resguardada como una memoria histórica, tanto para la región como para la humanidad en su totalidad, y posteriormente ponerla a disposición del público interesado.

Tomando en consideración el punto anterior, es imprescindible rescatar dos herramientas cruciales que permitirán la organización de dichos documentos facilitando su acceso. Éstos son el inventario para *masters* y el catálogo por pieza documental, creados a partir no sólo de normas propias de la Archivonomía, sino también de necesidades y criterios de la Antropología.

La Archivonomía, ante esta situación, se ve limitada y se debe estar consciente de este hecho al reconocer las limitantes propias de la disciplina archivística, la cual ha desarrollado importantes herramientas y métodos para trabajar con documentos de diferente soporte a los cuales les tiene que dar vida y utilidad, pero al mismo tiempo reconoce la importancia y la tradición de la antropología de tratar y trabajar con sujetos e individuos cuya experiencia se enmarca en el contexto y la época donde se unen y se desarrollan. Por ello nos cuestionamos ¿Qué es lo que distancia al texto escrito del hablado? ¿Es posible conocer fragmentos, procesos de la realidad con sólo documentos de archivo o de colecciones? Creemos, desde nuestra formación documentalista, que la respuesta es no, precisamente por dilemas como el anterior, aunado a la comodidad de poseer la información más prístina, más fiel, los etnólogos y etnohistoriadores se han dado a la tarea de documentar. Es de lamentarse, la distancia entre archivónomos y científicos sociales. El presente artículo es un intento, quizá entre otros tantos, de proponer en la práctica la interdisciplina, es decir para el objeto que nos ocupa entre la Archivonomía y sus métodos de organización documental y la Antropología y su método por excelencia, es decir la Etnografía. Una tarea por demás compleja, el papel del archivónomo no como simple organizador, sino como parte del proceso de investigación y en interacción con otras disciplinas y naturalizando el proceso de gestión de un documento que pasa por sus tres fases: activo,

semiactivo e inactivo. Y que es el mismo productor que le da veracidad, difusión, custodia y difusión a los documentos producidos desde la interacción disciplinaria.<sup>21</sup>

#### **Conclusiones**

De esta forma, el Archivo de la Palabra, voz y eco de los pueblos originarios de la Mixteca Alta tiene como función destacable preservar el PCI de esa zona, y el de nosotros como archivistas, fomentar la aplicación de técnicas específicas, así como homogéneas que permitan proporcionar un estado óptimo de salvaguardia de la documentación que con el tiempo se vaya generando.

El PCI se basa, fundamentalmente, en la oralidad, salvaguardar la palabra es una tarea titánica. Salvaguardar es investigar, registrar, conservar, divulgar. De allí la necesidad de documentar la palabra. De esta forma, el Archivo de la Palabra tendrá como función destacable, preservar el Patrimonio Cultural Inmaterial de esa zona, y el de nosotros como archivistas, fomentar la aplicación de técnicas específicas así como homogéneas que permitan proporcionar un estado óptimo de salvaguardia de la documentación que con el tiempo se vaya generando.

Trabajar de manera conjunta con otra disciplina implicó no solamente una grata experiencia. El aprendizaje que obtuvimos con los cursos que nos fueron impartidos y los que nosotros impartimos, lograron, exitosamente, que comprendiéramos en forma recíproca las actividades esenciales que de manera aislada desenvuelven la Antropología y la Archivonomía en su propio medio, haciendo uso de éstas sin ser especialistas en el tema pero teniendo un completo entendimiento sobre cómo funciona, para qué sirve, cómo podemos emplearlo en otros aspectos de nuestra vida, de qué manera complementarlo, cómo potencializar su uso a modo de mejora.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Para más información y consulta de experiencias de archivónomos en interacción con otras disciplinas se puede consultar Aranda *et al.*, "Tradición e historia oral".

Un aspecto crucial y ortodoxo dentro de la Archivonomía implica llevar a cabo el trabajo teniendo en físico la documentación dentro del acervo, es decir, clasificar, ordenar, implementar formatos de control y descripción que favorezcan el óptimo funcionamiento del acervo, establecer reglas que beneficien la conservación y preservación de los materiales; y por último, dependiendo del tipo de archivo propiciar su difusión. Con el Archivo de la Palabra pareciera que todo lo que se había visto o aprendido durante la carrera estuviese fuera de lugar. Incluso llegó a considerársele un archivo utópico, donde la clasificación y la ordenación están establecidas pero la documentación apenas está generándose. Sin embargo, algo que no muchos saben, quizá sólo aquellos que tuvimos el privilegio de estar presentes en el proceso de creación de un documento, es que la complejidad y al mismo tiempo la importancia de este archivo radica, principalmente, en la manera en que se conforma, cómo se da origen a un registro, lo que implica saber y tener establecido un formato en donde podrá plasmarse la existencia de ese registro indicando el soporte en el que se encuentra, su duración, un título que lo identifique, la ubicación topográfica que tendrá, etcétera.

Los logros obtenidos son proporcionales a la magnitud de este proyecto. Descubrimos que mantener una visión cuadrada de las cosas, sin permitir que otros vengan a decirnos cómo funciona para ellos algo que según nosotros ya teníamos dominado, es una oportunidad de abrir los ojos y descubrir que existen disciplinas afines y no tan afines a la nuestra, que dejando a un lado sus teorías y postulados, pueden hacer algo más enriquecedor de nuestros conceptos, cosmovisiones y procedimientos.

Los formatos que con el trabajo en equipo fueron creados, aportando entre unos y otros ideas u opiniones sobre los campos que deberían ser considerados y no descartar ni un solo dato que pudiera ser de relevancia para el investigador o para cualquier persona que quiera consultar el archivo, son el reflejo de una actividad que llevó años consolidarse, puesto que tal y como se ha mencionado a lo largo de esta intervención, es un trabajo arduo que requiere dedicación, empeño, paciencia, ensayos y errores, pero sobre todo, una mente abierta

dispuesta a permitir un intercambio de ideas, sugerencias, opiniones e incluso, contradicciones.

Se puede decir que parte de nuestro trabajo es mantenernos en constante investigación, mejorando lo ya establecido y adicionando nuevas formas que garanticen la supervivencia de este proyecto, fomentar que nuestros sucesores se unan a las filas aportando conocimientos nuevos e implementando herramientas novedosas con el objetivo de que no sólo en la Mixteca pueda llevarse a cabo este tipo de archivo, sino que trascienda a múltiples comunidades, en donde sería invaluable conservar una pequeña o gran parte de su Patrimonio Cultural Inmaterial.